



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC- 24513-2019

Bogotá, D.C., 8 de abril de 2019

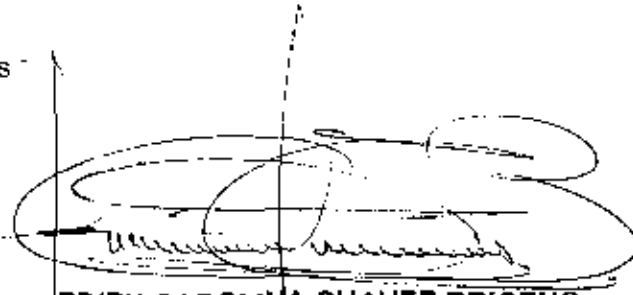
Señora
DARY TATIANA JAIME RINCON
Carrera 79 No. 10 D -95, torre 15, Apartamento 601
Teléfono: 3506665043
Email: francisco81.segura@gmail.com
Madrid Cundinamarca

Asunto: **RESPUESTA SDM 401206/18 y 401205/18.**

Señora DARY:

En atención a su solicitud relaciona con los comparendos No 11001000000021468656 de fecha 15/11/2018 y 11001000000021485011 de fecha 27/11/2018, se informa que su petición se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, a fin que dé cumplimiento artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICENO
Autoridad de Tránsito

cc: Adriana Hernández Morales

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
BOGOTÁ D.C.
CALLE 100 No. 10 D -95, torre 15, Apartamento 601
Teléfono: 3506665043
Email: francisco81.segura@gmail.com
Madrid Cundinamarca

BOGOTÁ D.C.
CALLE 100 No. 10 D -95, torre 15, Apartamento 601
Teléfono: 3506665043
Email: francisco81.segura@gmail.com
Madrid Cundinamarca

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
BOGOTÁ D.C.
CALLE 100 No. 10 D -95, torre 15, Apartamento 601
Teléfono: 3506665043
Email: francisco81.segura@gmail.com
Madrid Cundinamarca

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
BOGOTÁ D.C.
CALLE 100 No. 10 D -95, torre 15, Apartamento 601
Teléfono: 3506665043
Email: francisco81.segura@gmail.com
Madrid Cundinamarca

PA01-PR01-MDC-V-1-C
o. 37 - 35
3400
vilidadbogota.gov.co
ea 195

Página 1 de 1

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10055

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ DARY TATIANA JAIME RINCON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-24513 d el 08 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO

ADVERTENCIA

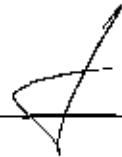
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 19

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

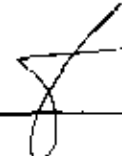
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)